

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 161

LEGISLADORES

Nº 256

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P.
SITUACIÓN Y ESTADO ACTUAL DEL AVIÓN LEARJET 35 MATRÍCULA LV-AT Y
OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión de: 28 JUN. 2012

Girado a la Comisión Nº: PR AP

Orden del día Nº: _____

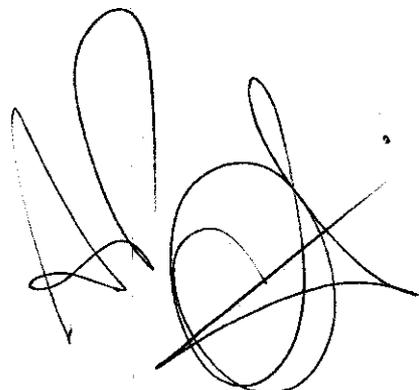
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

As. 256/12

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del área correspondiente, informe a esta Cámara Legislativa lo siguiente;

- a) situación y estado actual del avión Lear Jet 35 matrícula LV-AIT:
 1. tiempo de inoperatividad del mismo y causas que la ocasionan;
 2. tiempo en el que se estima estará operativo y situación de su licencia y habilitaciones de vuelo;
- b) situación y estado actual del avión Arava matrícula LV-MTP:
 1. tiempo de inoperatividad del mismo y causas que la ocasionan;
 2. tiempo en el que se estima quedará operativo y situación de su licencia y habilitaciones de vuelo;
- c) situación y estado actual del helicóptero Bell matrícula LV-OIT:
 1. tiempo de inoperatividad del mismo y causas que la ocasionan;
- d) situación y estado de licencias de los pilotos de la Dirección de Aeronáutica de la Provincia;
- e) cantidad de personal con que cuenta la Dirección referida y cargos de los mismos;
- f) sistema de contratación y costos de los servicios prestados por el avión Rockwell 690 Turbo Comander, matrícula LV-MBY, desde qué fecha presta servicios al Gobierno de la Provincia y cantidad de viajes realizados; y
- g) sistema de contratación y costos de los servicios prestados por el avión Lear Jet 35 matrícula LV-ZSZ, desde qué fecha presta servicios al Gobierno de la Provincia y cantidad de viajes realizados.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



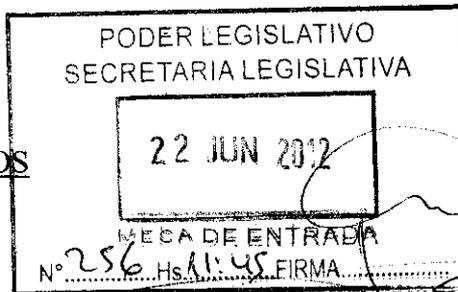


Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”



FUNDAMENTOS



Señor Presidente

Desde hace un tiempo hemos venido observando publicaciones periodísticas, respecto al estado de los aviones de la Provincia, mas precisamente a la Dirección de Aeronáutica de la Provincia, también hemos observado aseveraciones y desmentidas de distintos funcionarios respecto al tema que nos ocupa, el estado de mantenimiento; de falta de repuestos que no llegan, de licencias caducas, y todo esto en referencia al uso de aviones de alquiler que se hace desde el Gobierno Provincial, por encontrarse los propios fuera de servicio.

Nuestro bloque ve con mucha preocupación, las declaraciones que minimizan la situación, sobre todo cuando se trata del estado patrimonial de la Dirección de Aeronáutica de la Provincia; y dicen que alquilar aviones privados es más económico, porque la Provincia aporta el combustible; Porque usan el hangar de dicha Dirección; y sostienen que las contrataciones son mas convenientes desde lo económico respecto a otras empresas, entre otras cosas.

Lo que está sucediendo, no solo en la dirección de Aeronáutica de la Provincia, sino, en distintintas áreas del Gobierno Provincial, da una muestra clara de que cuando se gobierna no solo hay que procurarse, cuando se Gobierna hay que ocuparse.

Ante todo lo expuesto solicitamos que se le informe a esta cámara Legislativa la situación que amerita el presente proyecto de Resolución; y les pedimos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del mismo.


Noemi MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1º .- Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur, informe los siguiente;

- a) Situación y estado actual del avión LEARJET 35 matrícula LV-AIT;
- b) Tiempo de inoperatividad del mismo y causas que lo ocasionan;
- c) Tiempo en el que se estima estará operativo y situación de sus licencias y habilitaciones de vuelo;
- d) Situación y estado actual del avión ARAVA matrícula LV-MTP;
- e) Tiempo de inoperatividad del mismo y causas que lo ocasionan,
- f) Tiempo en el que se estima quedará operativo y situación de sus licencias y habilitaciones de vuelo;
- g) Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur, informe los siguiente;
- h) Situación y estado actual del helicóptero BELL matrícula LV-OIT,
- i) Tiempo de inoperatividad del mismo y causas que lo ocasionan;
- j) Situación y estado de licencias de los pilotos de la dirección de Aeronáutica de la Provincia;
- k) Cantidad de personal con que cuenta la dirección referida y cargos de los mismos;
- l) Sistema de contratación y costos de los servicios prestados por el avión ROCKWELL 690 TURBO COMANDER, matrícula LV-MBY y desde que fecha presta servicios al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego y cantidad de viajes realizados; y
- m) Sistema de contratación y costos de los servicios prestados por el avión LEARJET 35 matrícula LV-ZSZ y desde que fecha presta servicios al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego y cantidad de viajes realizados.

Artículo 2º. Comuníquese; publíquese y cumplido archívese.-


Facinatio Héctor TAPIA
Legislador
Poder Legislativo


Myriam Noemi MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo